

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



MINISTERIO DE
**RELACIONES
EXTERIORES**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÁNGUÉRA NDIVE
JOKUPYTYRÁ**
MOTENONDEHA

Dirección de Informática

CIRCULAR DI N° 2/2025

La Dirección de Informática del Ministerio de Relaciones Exteriores, presenta sus atentos saludos a los señores Funcionarios del Servicio Local y del Servicio Exterior con ocasión de hacer referencia al proceso de recepción y seguimiento de solicitudes de soporte técnico o de sistemas.

Al respecto, se informa que las vías oficiales habilitadas para canalizar dichos requerimientos son los siguientes correos electrónicos:

sosporte@mre.gov.py o sistemas@mre.gov.py

Toda comunicación enviada a estas direcciones será registrada automáticamente en el sistema de gestión de soporte, lo que facilitará su asignación, trámite y **seguimiento adecuado para cada solicitud**.

En tal sentido, se solicita encarecidamente priorizar el uso exclusivo de los canales oficiales mencionados. Las solicitudes que sean enviadas por medios distintos no podrán ser tramitadas con la misma eficacia ni con la debida celeridad.

La Dirección de Informática del Ministerio de Relaciones Exteriores, hace propicia la ocasión para reiterar a los señores Funcionarios del Servicio Local y del Servicio Exterior, las seguridades de su distinguida consideración.

Asunción, 15 de setiembre de 2025

